



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

RESOLUCIÓN 145-SCM-2016

Alausí, diciembre 13 de 2016.

Señor

Manuel Vargas

ALCALDE DEL CANTÓN

Presente.-

El Concejo Municipal de Alausí en Sesión Ordinaria, realizada el **13 de diciembre de 2016**, en el tratamiento del primer punto del orden del día "*Lectura y aprobación del acta anterior*", tomando en consideración la facultad normativa y resolutive constante en los Artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **RESUELVE: APROBAR EL ACTA # 56-2016, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2016.** Lo Certifico.-

Armando Guaminga

SECRETARIO DEL CONCEJO

Alausí Grande y Solidario